



Jueves, Julio 14, 2016

Resumen:

El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), decidió cambiar el sistema de impresión de las cédulas de identidad, esto durante dos meses, provocando que se de el procedo de entrega de documentos de una manera más lenta. El proyecto inició desde el año pasado, el proceso de contratación y todo lo que se llevó la implementación como tal se está haciendo desde aproximadamente un mes.

Periodista: Jacqueline Solano

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/tse-contrata-empresa-francesa-para-cambiar-c%C3%A9dulas>